



CUENTA DE GESTIÓN 2020

DIRECCIÓN DESARROLLO CURRICULAR

Autores:

Director de Desarrollo Curricular: Emmanuel Álvarez Durán

Coordinador Área Gestión Curricular: Karina Flores Calabacero

Coordinador Área Trayectoria del Estudiante: Nelson Veliz Suazo

Coordinador(s) Área Innovación de la Docencia: Pablo Luco Alcayaga

Profesional de Gestión y Calidad: Andrés Pinto Carrasco



5 Años
Acreditada
Desde Agosto 2017
Hasta Agosto 2022

- Gestión institucional
- Docencia de Pregrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio

CONTENIDO

I.	SÍNTESIS DE LA GESTIÓN:	3
II.	PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRECCIÓN	6
III.	ACTIVIDADES NO LOGRADAS O PENDIENTES	29
IV.	PROYECCIONES 2021	31
V.	AVANCE DEL AJUSTE PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2020 ..	34

I. SÍNTESIS DE LA GESTIÓN:

La Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), perteneciente a la Vicerrectoría Académica (VRA), se encuentra en etapa de consolidación de sus múltiples procesos, los cuales orientan el quehacer dentro de la institución e impactan en la mejora de los indicadores de gestión académica requeridos, entre otros, por parte de instancias de acreditación externa.

La Dirección de Desarrollo Curricular y sus tres áreas adscritas: Gestión Curricular y Desarrollo Académico-Docente, Gestión de Innovación de la Docencia y Gestión de la Trayectoria del Estudiante, junto a sus equipos, los cuales poseen formación académica y antecedentes profesionales acorde a sus funciones. El equipo en su totalidad cuenta con experiencia en el área educativa, en temas tales como: currículo, evaluación, informática educativa, acompañamiento académico estudiantil, diagnósticos académicos, investigación en docencia, innovación docente, entre otros, lo que les permite responder satisfactoriamente a las necesidades de las diferentes unidades académicas y a los requerimientos de sus estudiantes.

En términos operativos, hoy en día la Dirección de Desarrollo Curricular cuenta con un Plan de Gestión que contempla el seguimiento, monitoreo y evaluación de los siguientes procesos:

- **Plan de Trabajo Anual, tanto de la Dirección como de cada una de sus áreas adscritas.**
- **Planes de Mejora asociados a resultados obtenidos en Auditoría Interna.**
- **Planes de Formación Profesional y Habilitación de Competencias Docentes.**
- **Plan de Cumplimiento Proyectos de Fortalecimiento Institucional del MINEDUC.**
- **Plan Comunicacional que contempla la Difusión de Actividades 2020.**
- **Diseño, seguimiento y monitoreo año académico online**
- **Plan de formación para Investigación en Docencia**

Cada una de estas acciones han sido desarrolladas por los equipos Directivos anteriores, pero con el cambio del decreto de las funciones de la Dirección, publicado en el mes de abril de 2020 DE N°384, se han focalizado los esfuerzos en la definición de estas nuevas orientaciones. En siguientes imágenes se dan a conocer insumos elaborados en la gestión 2020 sobre productos, procedimientos y actividades realizadas para dar cuenta de los objetivos de la Dirección.

Imagen: Avances de los hitos de los proyectos ANT comprometidos

	ANT 1795	ANT 1799	ANT 1895	ANT 1899	ANT 1995	ANT 1999	Estatus de Avance Abril 2020		ANT 1795	ANT 1799	ANT 1895	ANT 1899	ANT 1995	ANT 1999	Estatus de Avance Diciembre 2020
En Proceso	1	3	6	9	0	0	19		0	0	3	4	3	3	13
Finalizado	0	9	1	0	0	0	10		1	12	6	7	0	0	26
Sin avance	0	0	2	2	3	3	10		0	0	0	0	0	0	0
Total Hitos	1	12	9	11	3	3	39		1	12	9	11	3	3	39

Porcentaje avance por Hitos

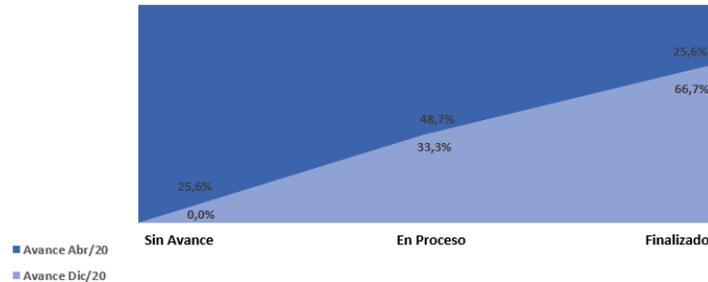
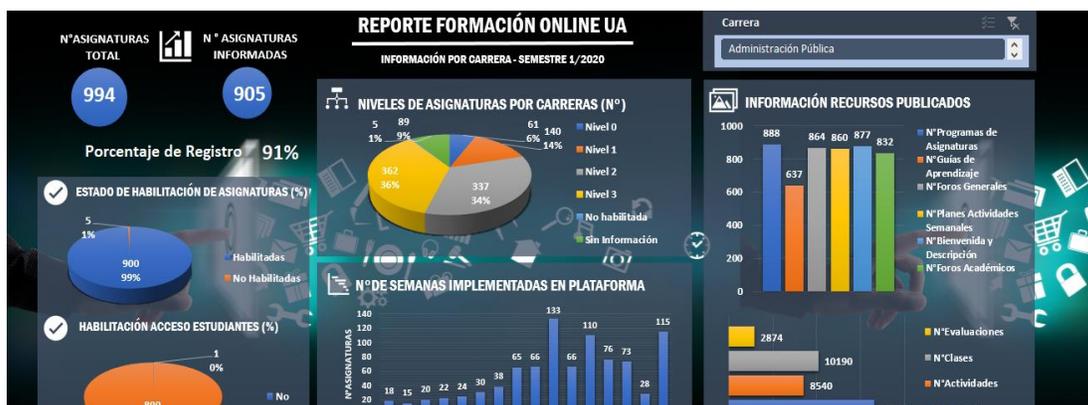


Imagen: Afiches y boletines respecto de acciones de mejoras para la formación docente



Imagen: Reportes del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Docencia 2020



MISIÓN:

La Dirección de Desarrollo Curricular bajo Decreto Exento N° 348 con fecha 16 de junio del 2020, tiene como misión planificar, gestionar y ejecutar estrategias y acciones que permiten la instalación del modelo educativo a través del diseño y rediseño de planes estudios de carreras técnicas y de pregrado, la instalación de competencias para la docencia en docentes, el acompañamiento a los estudiantes durante su formación y la innovación e investigación en docencia, aspectos necesarios para la entrega de una formación universitaria en un marco de calidad alineado al Plan de Desarrollo Estratégico y a la Política de la Calidad vigente.

Para ello cuenta con tres (3) áreas que permiten entregar dichos servicios conforme a la estructura institucional, las cuales corresponden a:

- **Área de Gestión Curricular y Desarrollo Académico-Docente:**

Se encarga de contribuir al mejoramiento continuo de los currículos basados en una formación por competencias y de la profesionalización de la docencia que permitan la instalación del modelo educativo.

- **Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante:**

Se encarga de favorecer los procesos formativos de la trayectoria de los estudiantes mediante el desarrollo de programas preventivos y remediales desde su ingreso a la universidad hasta su titulación.

- **Área de Gestión de Innovación de la Docencia:**

Se encarga de consolidar la innovación en docencia para el mejoramiento continuo de los procesos formativos, a través del desarrollo de líneas de investigación en docencia y la producción de material educativo.

Imagen: Nuevo Decreto N°348 de la Dirección de Desarrollo Curricular



II. PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRECCIÓN

Referirse a los **principales** logros alcanzados a nivel de:

1. DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Curricular

► Se crea **Sistema Gestión** está basado en cuatro principios básicos de la administración: planificar, hacer, seguimiento y control, generando una estandarización y optimización de los procesos y recursos, bajo la lógica del ciclo de mejoramiento continuo, logrando una optimización de los recursos en la gestión de los procesos de la Dirección.

Imagen: Diagrama sistema de gestión de la Dirección de Desarrollo Curricular

► Para efectos de sistematización y orden, como primera actividad, se establece planificación anual, generando hoja de ruta bajo el nombre de **planes de trabajo**, donde cada una de las Coordinaciones y la propia Dirección, establecen los múltiples objetivos y tareas a los cuales se debe dar cumplimiento.

- ▶ El **sistema de gestión de calidad**, corresponde a la estandarización de los procesos internos de cada unidad, donde en la gestión del año 2020 se cuenta con:
 - Norma de proceso Tutoría y Ayudantía.
 - Norma de proceso Concursos Proyectos de Docencia.
 - Norma de proceso Perfeccionamiento Docente.
 - Norma de proceso Acompañamiento Académico.
 - Norma de proceso Diseño o Renovación Curricular.
 - 2 Normas de procedimiento internos (Entrega de cargo y tramitación informes de actividades y boletas de honorarios).
- ▶ Seguimiento y control a seis Proyectos institucionales con financiamiento MINEDUC, generando un cumplimiento de un 66.7% de hitos finalizados:

➤ Proyecto ANT 1795	➤ Proyecto ANT 1799	➤ Proyecto ANT 1895
➤ Proyecto ANT 1899	➤ Proyecto ANT 1995	➤ Proyecto ANT 1995

- ▶ La institución a través de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), instaló el **proceso de seguimiento y monitoreo de la docencia online** de manera progresiva, contemplando momentos de registros, que permitieron generar reportes a nivel institucional, por facultades, departamentos y carreras, entregando información valiosa para detectar problemáticas y gestionar acciones oportunas. Se registran durante el año 2020, 264 atenciones académico y docentes, dando cumplimiento en su totalidad a lo planificado.
- ▶ Cumplimiento en su totalidad correspondiente al Plan de mejora auditoria interna.
- ▶ Se genera **plan de capacitación anual** para la Dirección, generando 99 participaciones en las nueve instancias generadas para este fin, además de obtener un promedio de cuatro capacitaciones por funcionario durante el año 2020.
- ▶ **Plan comunicacional**, tiene como objetivo el posicionamiento de la Dirección en la comunidad universitaria, es así y que durante el año 2020 se realizaron actividades planificadas para lograr el objetivo propuesto mediante la actualización y rediseño de la página web institucional de la Dirección, publicación de cuatro boletines informativos con los avances de la gestión dirigidos a toda la comunidad universitaria y finalmente en la segunda semana de diciembre se realizó la Semana de la Docencia, seminario de 3 días que contó con más de 400 participaciones y 15 expositores.

- **La coordinación Comité Institucional de Perfeccionamiento Académico**, durante el año 2020 **CIPA** sostuvo reuniones en más de 20 sesiones con el objeto de hacer revisión de los avances curriculares de los y las académicas y proceder con las solicitudes de estos. Al respecto se hace mención a las principales acciones desarrolladas al alero del Comité Institucional de Perfeccionamiento Académico:
- ➡ 26 sesiones ordinarias de reuniones para sancionar y tomar decisiones respecto de las solicitudes de académicos.
 - ➡ Registro de solicitud de académicos en perfeccionamiento (seguimiento y monitoreo, ayudas económicas, extensión de perfeccionamiento, otros).
 - ➡ Revisión y actualización del actual Decreto N° 1530 que norma funciones y responsabilidades.
 - ➡ Revisión de los avances curriculares de los académicos perfeccionados, correspondientes a doce perfiles.

Imagen: Programación anual de actividades y tareas correspondientes al Comité Institucional de Perfeccionamiento Académico.



- ▶ Como espacio de sistematización de información y mecanismos de apoyo a docentes y estudiantes, se encuentra el montaje, uso y difusión del sitio: **plataformas.uantof.cl** creado en conjunto por la Dirección de Desarrollo Curricular y el Departamento de Comunicaciones.

En este sitio se encuentran disponibles los links de acceso a plataformas educativas, tutoriales y vídeos explicativos sobre herramientas TIC, guías de apoyo para docentes y estudiantes, procedimientos, protocolos e informativos, entre otros aspectos claves. El sitio para el I Semestre 2020 alcanzó un total de +160.000 navegaciones internas en el sitio, siendo un espacio utilizado tanto por docentes como por estudiantes.

Imagen: Banner informativo correspondiente a sitio web plataformas.uantof.cl con información relevante tanto para académicos como para estudiantes.



- ▶ Se conforma a nivel institucional el equipo de la Red de Pregrado UA con la finalidad de participar de manera activa en las actividades de la Red a nivel nacional. Para estas funciones la Dirección se coordina con las unidades pertinentes a las tres áreas temáticas de la red:

- ➡ Desarrollo Docente,
- ➡ Movilidad estudiantil y académica
- ➡ Aseguramiento de la calidad del proceso formativo.

Imagen: Banner sitio <http://www.uestatales.cl> correspondientes a la red de Universidades del Estado de Chile.



1. INDICADORES PROPIOS DE LOS PROCESOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN

Indicador	Línea base	Meta	Avances Año 2020
% cumplimiento Plan de trabajo (GTE)	3 objetivos que posee el área con un total de 68 actividades	75%	54 actividades realizadas, logrando un 79,4%.
Diagnóstico Institucional (GTE)	0	1725 estudiantes matriculados a primer año de carreras de pregrado y técnicas, diagnosticados 100%	1560 estudiantes participan del diagnóstico, que representa un 90,4%.
Nivelación Académica (GTE)	0	1560 estudiantes diagnosticados de primer año de carreras de pregrado y técnicas, nivelados 100%	1346 estudiantes finalizan la nivelación, que representa un 86,2 %.
Bienvenida a semestre en línea (GTE)	0	1725 estudiantes Inducidos a primer año en línea 100%	1725 estudiantes inducidos, que representa un 100%
Tutoría Par (GTE)	0	183 estudiantes con alerta temprana	119 estudiantes asisten a tutoría, representando un 65 %.
Ayudantía Académica (GTE)	0	2310 estudiantes matriculados en asignaturas históricamente críticas 100%	653 estudiantes asisten a ayudantía, representando un 28,2 %.
Acompañamiento Psicoeducativo y Psicopedagógico (GTE)	0	183 estudiantes con alerta temprana	162 estudiantes asisten a Acompañamiento Psicoeducativo con 1546 sesiones efectivas totales, representando un 88,5%
Formación Docente (GCDA)	0	Superar en un 5% la participación anterior de cada programa	44 docentes en Diplomado en Docencia Universitaria. 167 docentes en Inducción Académica UA. 130 asesorías personalizadas por año online. 58 docentes (FACSA – FACIBA) capacitados en construcción de tareas y evaluación en Moodle
% cumplimiento Plan de trabajo (GCDA)	8 objetivos que posee el área con un total de 67 tareas (100%)	75%	54 actividades logradas y finalizadas, logrando un 80,59% del plan de trabajo.
Proyectos de Innovación Docente (GID)	19 proyectos (2019)	Sin nueva convocatoria 2020	19 proyectos adjudicados el 2019 y en implementación con proceso de cierre el año 2020.

Formación docente en Investigación en Docencia (GID)	0	40 docentes capacitados 100%	73 docentes inscritos en el Programa Formativo para Investigar en docencia Y 32 docentes con aprobación del Programa completo, 80% de la meta.
Formación docente en TIC (GID)	0	30 docentes capacitados 100%	32 docentes seleccionados en el curso y 25 con aprobación. 83% de la meta
% cumplimiento Plan de trabajo (GID)	100%	95%	96% de cumplimiento al 31 de diciembre de 2020.
Proyectos ANT (DDC)	39 Hitos	65% avance	La Dirección de Desarrollo Curricular participa como coordinador y ejecutor en 6 Proyectos Institucionales con financiamiento MINEDUC, a cargo del cumplimiento de 39 hitos, en lo particular durante el año 2020 se finalizaron 16 hitos, teniendo un avance de un 66,7%.
CIPA (DDC)		12 reportes curriculares	El Comité Institucional de Perfeccionamiento Académico, durante el año 2020 CIPA sostuvo reuniones en más de 20 sesiones con el objeto de hacer revisión de los avances curriculares de los y las académicas y proceder con las solicitudes de estos. Es así que se da cumplimiento en un 100% respecto a lo planificado.
Nº de atenciones, proceso seguimiento y monitoreo	0	260	La institución a través de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), instaló el proceso de seguimiento y monitoreo de manera progresiva, contemplando momentos de registros, que permitieron generar reportes a nivel institucional, por facultades, departamentos y carreras, entregando información valiosa para detectar problemáticas y gestionar acciones oportunas. Se registran durante el año 2020, 264 atenciones académico y docentes, dando cumplimiento en su totalidad con lo planificado.
% cumplimiento Plan de trabajo (DDC)	0	80%	Durante el año 2020, se realizaron planificaciones de la Dirección y sus macro-procesos, así también de sus tres áreas adscrita, estableciendo la hoja de ruta en términos de la gestión, quedando instaurado como mecanismo de seguimiento y control de actividades y tareas. Se da cumplimiento a planificación en un 83,6%
% Normas proceso de gestión	0	5	Se levanta sistema de gestión de calidad, donde se actualizan 2 Normas proceso de gestión y se crean 4 nuevas normas de macro-procesos, pertenecientes a las áreas adscritas pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Curricular. Se observa un 100% cumplimiento.

2. ÁREAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN

2.1 ÁREA GESTIÓN CURRICULAR Y DESARROLLO ACADÉMICO DOCENTE

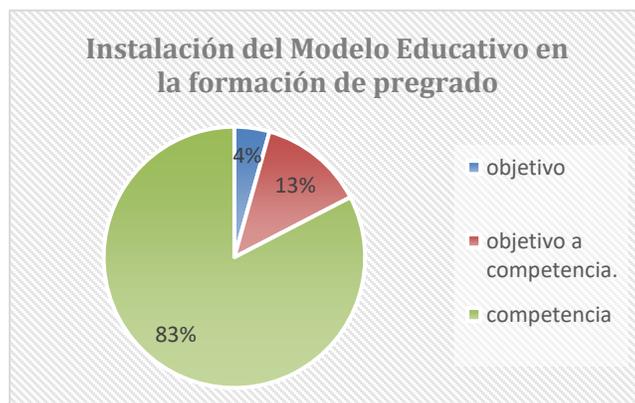
El Área de **Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente**, en su Plan de trabajo anual 2020, presenta los procesos que dan concreción al objetivo del área: “Contribuir al mejoramiento continuo de los currículos basados en una formación por competencias y de la profesionalización de la docencia que permitan la instalación del modelo educativo”, el cual además trabaja en conjunto con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) al Objetivo Estratégico N°1 “Ofrecer programas de formación de pregrado enmarcados en los criterios de calidad, pertinencia y relevancia” y el N°17 “Afianzar las capacidades de los docentes para desarrollar procesos académicos de la institución”.

Dentro de sus principales responsabilidades y procesos desarrollados dentro del 2020, sus alcances fueron los siguientes:

Diseño, rediseño y renovación curricular de los programas formativos de pregrado de la institución: Al año 2020 se contabilizan 46 programas de formación de pregrado (en la oferta actual), sin incluir los planes especiales y las ing. De ejecución:

CARRERAS TOTALES	
N°	tipo
33	profesionales
10	técnicas
3	bachilleratos.
46	total

De las cuales se encuentran bajo la siguiente descripción según la instalación del modelo educativo.



PROCESO DE DISEÑO, REDISEÑO Y MODIFICACIÓN MENOR:

El área de GCDA, durante el año 2020 desarrolló un trabajo de **Rediseño Curricular** con las siguientes 6 carreras:

- ▶ Ingeniería Comercial.
- ▶ Derecho.
- ▶ Medicina
- ▶ TNS en adm. De Empresas.
- ▶ TNS en Explotación Minera.
- ▶ TNS en Prevención de Riesgos.

De las cuales, Ingeniería Comercial y Derecho, ya se encontraban con un modelo por competencia, pero las últimas 4, están pasando de un modelo por objetivo a competencia.

Adicionalmente se contabiliza el trabajo curricular con 5 carreras más, pues corresponden al **Diseño Curricular** de carreras nuevas, elaboradas dentro del mismo periodo:

- ▶ TNS en Tecnología de la Información (ofertarse 2021)
- ▶ TNS en Odontología, mención Pabellón Odontológico y Esterilización (proyección a ofertarse en año 2022)
- ▶ TNS Laboratorio Clínico e Imagenología (proyección a ofertarse en año 2022)
- ▶ Pedagogía en Inglés para Educación Básica y Media (proyección a ofertarse en año 2022)
- ▶ Licenciatura en Ciencias, mención Física y Astrofísica (diseño finalizó en agosto 2020 con proyección a ofertarse en año 2022)

Configurándose 51 carreras para el año 2022 en la oferta académica UA.

Si bien, dentro del panorama general de los programas existentes en Pregrado, no se contabilizó a los planes especiales e ing. En ejecución, también se desarrolló un proceso de **Rediseño Curricular** con:

- ▶ Plan Especial de Música.
- ▶ Plan Especial de Ingeniería Civil Industrial.

Dentro de los procesos Curriculares llevados por nuestra área, también se anexa el trabajo desarrollado en revisión y acompañamiento de **11 Modificaciones Menores**, los cuales se realizaron con las siguientes carreras:

- ▶ Odontología.
- ▶ Ing. En Biotecnología.
- ▶ Tecnología Médica.
- ▶ Diseño Gráfico, mención Diseño Estratégico.
- ▶ Obstetricia.
- ▶ Ing. Civil Minas.
- ▶ Ing. Civil Eléctrica.
- ▶ Ing. Civil Mecánica.
- ▶ Ing. Civil Industrial.
- ▶ Ing. Civil en Geomensura y Geomática.
- ▶ Ing. Civil en Procesos Minerales.

En total el área GCDA desarrolló 24 proceso vinculados a Diseño, Rediseño Curricular y Modificaciones Menores, dando una cobertura del **25,49% en Diseño y Rediseño** y de un **21,56% en Modificaciones Menores** (de un total de 51), abarcando casi la mitad de oferta académica (**47,05%** de la oferta próxima de 51 programa de formación), **con un equipo de 5 asesores**. Sin duda nos quedan procesos que deben continuar para el año 2021, esperando finalizarlos en enero y junio 2021.



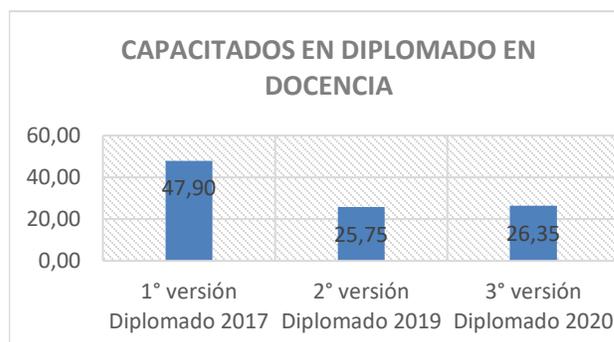
PROCESO PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA:

El área GCDA, dentro de su Plan de Perfeccionamiento Docente, desarrolló los siguientes procesos de formación durante el año 2020:

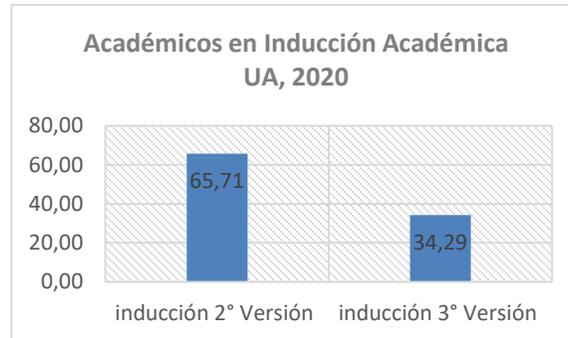
- **Diplomado en Docencia Universitaria:** El diplomado es uno de los puntos más importantes dentro del programa de perfeccionamiento del 2020. Este ofrece una enseñanza más avanzada sobre metodologías de aprendizaje activo, el uso de diferentes estrategias evaluativas para asegurar el logro de resultados de aprendizajes, el uso eficiente de las horas de aula y autónomas del estudiante y la construcción permanente de las habilidades del docente UA.

El objetivo del Diplomado, consiste en desarrollar y mejorar las competencias pedagógicas de los docentes, con el fin de incorporar en su quehacer, metodologías de aprendizaje y sistemas de evaluación en concordancia con el Proyecto Educativo y Modelo Educativo de la institución.

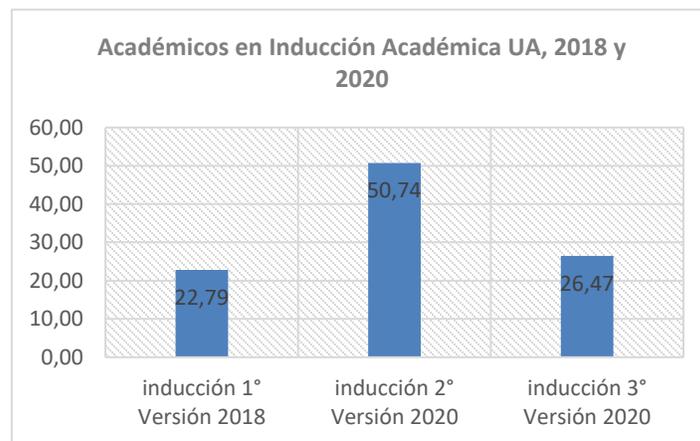
Este año se perfeccionaron 44 Académicos y docentes de nuestra institución, siendo este su tercera versión. De las tres versiones realizadas, se ha perfeccionado a un total de 167 académicos de nuestra institución, entre planta y honorarios, logrando estas dos últimas versiones (año 2019 y 2020) mantener un porcentaje regular de inscritos y aprobados en el programa, siendo un 25,8% y 26,3% respectivamente.



- Inducción Académica a la Docencia UA:** programa de modalidad autoinstruccional, con una duración de 27 horas cronológicas, y 100% online. Su finalidad es contribuir al desarrollo de habilidades pedagógicas en académicos y docentes de nuevo ingreso a la Universidad de Antofagasta. Incorporando a su quehacer orientaciones sobre metodologías activas de aprendizaje y sistemas de evaluación centrados en el estudiante.



Se realizaron dos procesos de Inducción Académica UA, capacitándose a un total de 105 académicos y docente en el año 2020, con 69 docentes que aprobaron la 2° versión (I semestre,2020) y 36 docentes en la 3° versión (II semestre,2020), gran diferencia con la entrega de la 1° versión del programa, realizada en el I semestre 2018, con solo 31 docentes en total.



- **Asesoría personalizada en uso de plataformas educativas (Moodle UA, Zoom y Teams):** Se generaron asesorías académicas para enfrentar la docencia online en un contexto de pandemia COVID-19, donde se hacía necesario la incorporación de metodologías virtuales de enseñanza-aprendizaje, como así también instrumentos de evaluación acorde al contexto online. Generando cursos y asesorías personalizada en ayuda del académico que se enfrentaba por primera vez a la adaptación de su aula clase a un espacio virtual.

- ▶ Las atenciones se realizan por medio de correos, video llamadas Teams y Zoom.
- ▶ La duración de la atención fue entre 15min a 2horas.
- ▶ Se atendió 130 docentes entre los meses de abril y junio.

- **Creación de orientaciones docentes:** El área crea 13 documentos sobre **Tips docentes**, a modo de orientar y apoyar la docencia online, alojando el material en la página www.plataformas.uantof.cl

De esta forma, se presentaron diversas opciones para que los docentes universitarios puedan derivar sus clases presenciales a virtuales, en base a variadas herramientas TIC, las cuales fueron seleccionadas por ser innovadoras, fáciles de usar y por motivar el aprendizaje constructivo en los estudiantes. Los documentos que se crearon fueron los siguientes:

- ▶ Google Classroom
- ▶ Dropbox
- ▶ EDpuzzle
- ▶ Padlet
- ▶ Moodle
- ▶ VUE
- ▶ Rubistar
- ▶ Kizoa
- ▶ Zoom
- ▶ Google Forms
- ▶ Microsoft Teams
- ▶ Quizizz
- ▶ Dictate

2.2 ÁREA GESTIÓN DE INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA

El **Área de Gestión de Innovación de la Docencia** tiene como objetivo “Consolidar la innovación en docencia para el mejoramiento continuo de los procesos formativos, a través del desarrollo de líneas de investigación en docencia y la producción de material educativo”.

Durante el año 2020, el área GID estuvo encargada de asesorar el cierre de los **Proyectos de Innovación en Docencia de la convocatoria 2019**. Dichos proyectos están orientados a desarrollar el ámbito de acción denominado “Reflexión sobre la práctica pedagógica a través de la innovación docente”, que sean de real aporte a los procesos formativos y que se enmarquen en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y su Proyecto Educativo.

Los proyectos implementados contemplaron la confección y desarrollo de diversos materiales educativos que aportarán a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad.

Tabla: Resultado Convocatoria 2019 y proceso de implementación al 2020

Cantidad de Proyectos adjudicados	Cantidad de Unidades participantes	Cantidad de participantes	Fondos adjudicados	Temáticas de innovación abordadas	Fechas de cierre
19 proyectos	10 departamentos académicos	63 participantes (académicos(as), docentes, estudiantes)	\$19.000.000	Metodologías de enseñanza-aprendizaje, Sistemas de evaluación, Reflexión pedagógica, Integración de TIC en el aula, entre otras.	31 de agosto 2020 (Cierre de CR) 31 de diciembre 2020 (Entrega de informe final)

Tabla: Cobertura de adjudicación Proyectos de Docencia últimos 4 años

2016	2017	2018	2019
19 proyectos	11 proyectos	11 proyectos	19 proyectos

En los meses de junio y julio se desarrolló el **curso de docencia virtual: Herramientas TIC para el aprendizaje**. La creación de este curso es una respuesta concreta a la necesidad detectada en nuestros docentes, quienes requieren fortalecer sus competencias para implementar nuevos métodos y recursos educativos tecnológicos, a fin de promover el aprendizaje de los estudiantes y evaluar la efectividad de las acciones pedagógicas implementadas.

Este programa de formación, tuvo una duración de 54 horas cronológicas (2 SCT), con secuencia modular, tutoría virtual, actividades 100% online y su implementación fue realizada en la Plataforma de gestión del aprendizaje Moodle. La cantidad de participantes que aprobaron el curso fue de 25 docentes, quienes recibieron una constancia de participación y su registro quedó almacenado en la base de datos de capacitación de la Dirección de Desarrollo Curricular. Además, recibieron una licencia pro para el uso del software Edpuzzle, a fin de potenciar su quehacer pedagógico.

Como producto final, se generó un *Libro de Reflexiones* docentes que será lanzado y difundido el primer trimestre del año 2021.

Imagen: Sesiones Virtuales Sincrónicas realizadas por la profesional Lorena Cuello



Dentro de las responsabilidades del área GID, se encuentra el “*Fomentar la reflexión y la participación de los académicos-docentes en actividades de capacitación en torno a la innovación docente e investigación en docencia*”. Es por ello que, durante el año 2020 se diseñó e implementó la primera versión del **Programa Formativo para Investigar en Docencia**, consistente en diversas jornadas que incluyen talleres, charlas y un plan de acompañamiento docente a través de tutorías virtuales. Se desarrolló entre los meses de septiembre y diciembre, y contó con la participación de reconocidos expertos nacionales, internacionales y de la UA, quienes compartieron sus reflexiones y conocimientos sobre el uso de metodologías y herramientas tecnológicas para la generación de proyectos de investigación en docencia; elaboración de artículos científicos, posters y ponencias, entre otras competencias.

73 docentes se inscribieron para participar del programa, quienes asistieron a las diversas actividades planificadas. Finalmente 32 docentes cumplieron con la asistencia y realización de las asignaciones del Programa en su totalidad, lo que genera el recibimiento de una constancia de participación por 27 horas de formación, correspondiente a 1 crédito.

Tabla: Resumen de resultados Programa Formativo para Investigar en docencia 2020

Cantidad de actividades	Cantidad de inscritos	Cantidad de docentes aprobados	Total de productos generados
2 conversatorios 6 talleres prácticos	73 docentes	32 docentes	148 (textos reflexivos, esquemas de planificación, ideas de investigación, análisis, codificaciones y prácticas de escritura científica).

Tabla: Resumen de resultados Plan de acompañamiento 2020

Cantidad de actividades	Cantidad de inscritos	Cantidad de docentes aprobados	Total de productos generados
3 módulos de aprendizaje 4 sesiones sincrónicas 4 actividades asincrónicas	21 docentes	11 docentes	12 insumos (proyectos de investigación, artículos científicos, instrumentos de investigación, ponencias).

Imagen: Programación de las actividades al alero del Programa Formativo 2020

UA Universidad de Antofagasta
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA | DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR | ÁREA GESTIÓN DE INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA

AÑO 1 - 2020: CICLO ABIERTO DIRIGIDO A ACADEMICOS DE TODAS LAS ÁREAS
PROGRAMA FORMATIVO PARA INVESTIGAR EN DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
 Diseñado para mejorar tus proyectos de investigación, aumentar el número de publicaciones en revistas indexadas e incidir positivamente en el aula.

INICIO: 22 SEPTIEMBRE 2020

CONVERSATORIOS | TALLERES | TUTORÍAS

Destacados investigadores de Chile, junto con académicos de la Universidad de Antofagasta, compartirán sus conocimientos y reflexiones a través de programas de formación diseñados para desarrollar competencias en investigación en docencia y elaboración de artículos científicos.

CONVERSATORIOS	TALLERES
22/09 ¿Para qué investigar en docencia? 24/09	13/10 Metodología orientada hacia la investigación en docencia. 15/10
28/09 Fortalecer la reflexión crítica sobre la práctica docente para generar investigación 02/10	24/11 Análisis de datos cualitativos. 27/11
	02/12 Análisis de datos cualitativos: Software Atlas Ti 03/12
	15/12 Cómo transformar un proyecto de investigación en artículos científicos 17/12
	09/11 Metodología cualitativa. 12/11 Construcción de instrumentos de investigación.
	26/10 La escritura en investigación: Cómo redactar un proyecto. 05/11

INSCRIPCIONES EN: <https://tinyurl.com/programa-formativo>

Para mayor información contactarse con el Área de Gestión de Innovación de la Docencia al correo electrónico salvador.villalobos@uantof.cl

Imagen: Actividad realizada con masiva participación de académicos-docentes.



Dentro de las acciones realizadas para fortalecer los Núcleos de Investigación en Docencia, se encuentra la actualización del “Programa Núcleos de Investigación en Docencia Universitaria”, oficializado según D.E. N° 1593, cuyo objetivo consiste en: *promover la investigación en docencia desarrollada en la Universidad, con un enfoque colegiado e interdisciplinar, y en el marco de un sistema de aseguramiento continuo de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de promoción de la actividad investigadora de los académicos de la Universidad de Antofagasta.*

Este Programa contó con un plan de trabajo anual 2020 que incluyó metas, tareas y medios de verificación que reportan a sus objetivos, tales como, talleres, conversatorios, exposiciones, actividades de acompañamiento, entre otros. Por otro lado, posee dos planes de acción remedial: uno desarrollado en el año 2020 y otro por emprender el año 2021. Algunos de los aspectos que se van incluir en la nueva propuesta son: Denominación, Alcance, Políticas, Vigencia, Normativa y procedimientos, Productos generados, Líneas de Investigación.

Como acciones complementarias, se confeccionaron dos productos que servirán de apoyo para el proceso de preparación y publicación de artículos con líneas relacionadas a la docencia. Uno corresponde al *Catálogo de revistas indexadas* que reciben artículos en docencia, con la finalidad de poner al alcance de los académicos, publicaciones pertenecientes a índices avalados por la UA. Y el segundo un *Manual para la elaboración y presentación de artículos científicos.*

Otras acciones realizadas por el área GID el año 2020:

- Elaboración de material de apoyo docente para año académico online 2020: Documento: Soy docente de la Universidad de Antofagasta ¿Qué debo considerar para traspasar mi asignatura presencial a una asignatura virtual? Y Documento: Orientaciones para evaluar aprendizajes en la Universidad de Antofagasta. En el contexto de un entorno virtual.
- Desarrollo de videos tutoriales para firmar digitalmente en Word, PDF y evaluación de aprendizajes en entorno virtual.

SEMANA DE LA DOCENCIA E INNOVACIÓN UA 2020 (DDC)

La Dirección de Desarrollo Curricular, comprometida con los nuevos desafíos que se presentan en la docencia universitaria, considera dentro de sus responsabilidades, la difusión del trabajo académico a partir del estudio, debate y/o reflexión de la innovación en docencia universitaria y junto con ello, favorecer los procesos formativos de los estudiantes. Es por ello que, en el mes de diciembre del año 2020, se realizó la **“Semana de la Docencia e Innovación UA 2020: siendo parte de los nuevos desafíos”**, la cual tuvo como objetivo principal fortalecer la reflexión de las prácticas docentes y estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes en el contexto de la docencia online.

Se realizaron 12 actividades, consistentes en: un simposio, charlas, talleres y una jornada reflexiva. Dichas actividades tuvieron una masiva participación de la comunidad académica, llegando a más de 100 participantes en el simposio realizado el día miércoles 9 de diciembre y el cual contó con la participación del Dr. en Psicología Óscar Pérez, quien abordó la importancia de la innovación en los momentos actuales; el Dr. Boris Marinkovic, médico y académico que compartió su experiencia sobre el aprendizaje basado en equipos en cirugía en la Universidad de Chile y de la Psicóloga Floriselva Castro, directora de Formación Integral del Estudiante en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, quien disertó sobre la importancia de la innovación en la formación del estudiante.

Tabla: Resumen de participación en actividades “Semana de la Docencia UA 2020”

Actividad	Asistencia
SIMPOSIO “La Innovación como agente transformador en Educación Superior”	104
WEBINAR “¿Cómo planificar en el aula en tiempos de pandemia?”	74
WEBINAR “Gamificación: ¿Es posible aprender jugando?”	59
WEBINAR “Experiencias Integrando las TIC en el aula”	65
WEBINAR “Herramientas TIC para el aprendizaje”	23
WEBINAR “Habilidades socioafectivas y metacognitivas como herramientas de aprendizaje”	11
WEBINAR “Experiencias de Innovación docente en la UA”	71
WEBINAR “COVID: Salud mental y Educación”	30
WEBINAR “Uso de Trabajo colaborativo mediante zoom y/o teams”	54
WEBINAR “M-learning y estilos de aprendizaje”	13
WEBINAR “Salud mental y Habilidades socioemocionales”	24
JORANDA REFLEXIVA “Desafíos y oportunidades de la docencia virtual”	76
Total	604

Imagen: Actividad realizada con masiva participación de la comunidad académica.



2.3 ÁREA GESTIÓN DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE

El Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante (GTE), dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular, busca favorecer los procesos formativos de los estudiantes mediante el desarrollo de programas preventivos y remediales desde su ingreso a la universidad hasta su titulación, y es en este contexto en que se implementa el Plan de Acompañamiento Académico Estudiantil. Este Plan (PAAE) tiene como objetivo entregar una organización coherente de los distintos programas disponibles en área de GTE, con respecto a las necesidades diagnosticadas en los datos emanados de los informes de diagnóstico de estudiante de primer año de Facultad (Disciplinar y Psicoeducativos) y del análisis de asignaturas históricamente críticas. La labor de estos programas se desarrolla en todos los niveles de la carrera, con énfasis en estudiantes de los primeros años, ya que la mayor parte de la deserción ocurre en estas instancias, solo en el primer año de universidad un 30% de los alumnos que ingresan deserta de su carrera, lo anterior según SIES (2014). Los Programas pertenecientes a GTE son los siguientes:

El Diagnóstico estuvo dirigido a todos los estudiantes que ingresan a primer año de algún programa de bachillerato, carrera profesional o carrera técnica, tiene como objetivo central diagnosticar los conocimientos básicos en áreas prioritarias (disciplinares y psicoeducativas) que mantienen al momento de ingreso, para luego con esta información desplegar esfuerzos que faciliten su proceso de adaptación a la vida universitaria y favorezcan su éxito académico. Dicho proceso se llevó a cabo en modalidad presencial y en línea, abarcando a un total de 1.560 estudiantes de esta casa de estudios superiores.

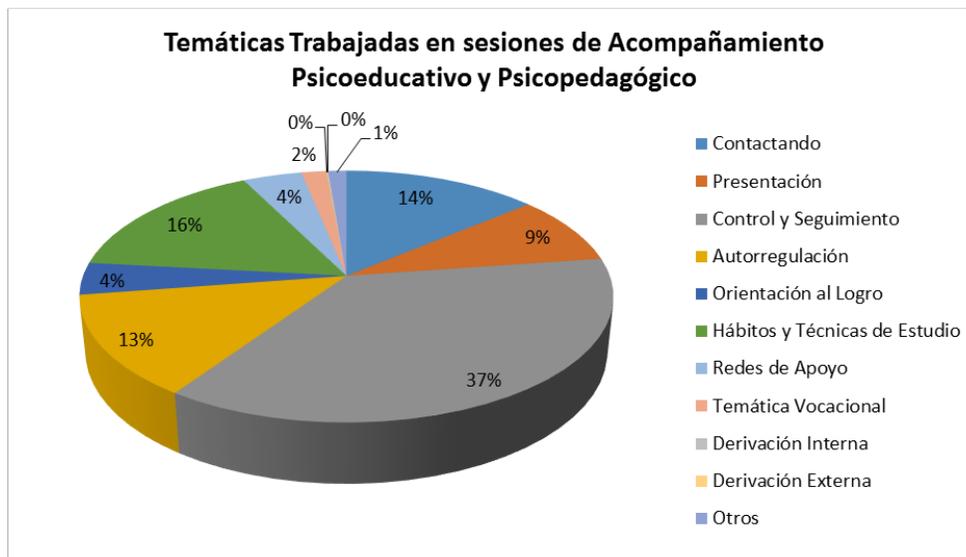
Las pruebas de diagnóstico de Biología, Matemáticas, Matemáticas CCT y Comprensión Lectora fueron aplicadas presencialmente a todos los estudiantes que asistieron a matricularse en los laboratorios TICs de Biblioteca utilizando la plataforma SurveyMonkey, desde el 10 al 16 de marzo en jornada continuadas, desde las 7:30 a las 18 horas. La evaluación diagnóstica se implementa el día 17 en jornada reducida, desde las 7:30 hasta las 13 horas y desde esa fecha se continuó implementando diagnóstico en modalidad en línea, a través de la Plataforma Moodle hasta el día 30 de marzo. Para aquellos estudiantes que se matricularon de forma online o que fueron matriculados por apoderados, se les habilitó la prueba de diagnóstico en plataforma Moodle, para su rendición desde el entre los días 10 y 30 de marzo.

Del Proceso de Nivelación Académica participa un total de 1346 estudiantes que por tanto rinden la prueba de diagnóstico al finalizar el Programa de Nivelación Académica Institucional, el 28 de mayo mediante plataforma educativa institucional Moodle. El porcentaje de rendición de la prueba de post – diagnóstico alcanzó por tanto un 78,03% de cobertura. Los resultados de lo anterior se pueden resumir en el siguiente cuadro:

FACULTADES	Nº Estudiantes Matriculados	Área de Focalizada	Nº Estudiantes que rinden Diagnóstico Post Nivelación	% Rendición	Promedio Diagnóstico	Promedio Diagnóstico Post Nivelación	% Aprobación Diagnóstico	% Aprobación Diagnóstico Post Nivelación
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	202	Biología	182	90,10%	3,73	5,78	35,29%	92,35%
	245	Comprensión Lectora	207	84,49%	4,09	5,18	55,07%	79,23%
FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	112	Biología	92	82,14%	4,24	5,66	59,80%	92,39%
FACULTAD DE INGENIERÍA	250	Matemática	197	78,80%	3,20	5,47	22,51%	87,31%
	55	Comprensión Lectora	38	69,09%	3,56	4,57	24,49%	63,16%
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	41	Matemática	26	63,41%	2,55	4,49	12,50%	69,23%
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS	24	Biología	16	66,67%	2,92	4,48	4,76%	62,50%
	32	Matemática	25	78,13%	3,50	6,01	41,94%	100,00%
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES	248	Comprensión Lectora	187	75,40%	4,04	5,02	52,94%	70,05%
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	74	Comprensión Lectora	60	81,08%	4,14	4,92	50,00%	68,33%
FACULTAD DE EDUCACION	17	Biología	12	70,59%	3,25	5,45	13,33%	91,67%
	13	Matemática	7	53,85%	3,93	5,69	41,67%	85,71%
	183	Comprensión Lectora	144	78,69%	3,81	5,04	36,97%	73,61%
CENTRO DE CARRERAS TÉCNICAS	33	Biología	20	60,61%	2,53	5,45	3,33%	70,00%
	162	Matemáticas	109	67,28%	2,88	4,81	5,88%	66,97%
	34	Comprensión Lectora	24	70,59%	2,43	3,03	6,34%	16,67%
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	1.725		1.346	78,03%	3,60	5,07	36,28%	78,23%

El Acompañamiento Psicoeducativo y Psicopedagógico es una atención individual a un estudiante, que realiza un asesor del área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante, ya sea psicólogo, psicopedagogo o asistente social, entregando apoyo semanal o quincenalmente al estudiante. Estas entrevistas/reuniones se realizan mediante programa ZOOM o TEAMS, en sesiones que fluctúan entre 20 a 40 minutos en promedio, instancia coordinada por la Psicóloga Carolina Díaz Contreras.

Durante el primer semestre del año 2020 se ofrece acompañamiento a un total de 203 estudiantes de primer (116) y segundo año (86), donde 183 de estos estudiantes ingresan por el programa PACE cohortes 2019 y 2020, 18 estudiantes ingresan por el programa Propedéutico cohorte 2020, y 2 estudiantes ingresan por derivación de jefes de carreras de pregrado y carreras técnicas, y de los cuales continúan en proceso un total de 162 estudiantes con un total de 1546 sesiones efectivas realizadas, lo anterior dado a situaciones como renuncia al programa, renuncia a la universidad y/o retiro temporal, a continuación, se grafican las principales temáticas desarrolladas en acompañamiento:



La Ayudantía Académica pretende ser un apoyo académico para los estudiantes en las asignaturas históricamente críticas de su carrera, reforzando los conocimientos entregados por el académico a cargo de la asignatura, a través del desarrollo de guías de ejercicios, resolución de problemas y otras actividades prácticas que determine el académico para complementar los aprendizajes de los estudiantes, pero que al ser realizados por un par (estudiante de años superiores) existe un vínculo de relación más cercana y se crea otro ambiente para el aprendizaje. Las sesiones de Ayudantía se implementan mediante Microsoft Team, instancia coordinada por la Psicopedagoga Jonna Alfaro Dubó.

Durante el primer semestre del año 2020 se contrata un total de 43 ayudantes para asignaturas de primer semestre semestre y 34 de segundo semestre, buscando beneficiar un público potencial de 2310 estudiantes aproximados, de los cuales han participado efectivamente de sesiones de ayudantía un total de 653 estudiantes, lo anterior considerando el trabajo mancomunado con secretarios docentes, jefes de carrera y académicos de asignatura de estimular e invitar sistemáticamente a los jóvenes a asistir a sesiones. Respecto a los indicadores de rendimiento académico y retención, los estudiantes focalizados en programa de Ayudantía Académica en promedio presentan una tasa de retención universitaria del 90,4%, una tasa de aprobación de asignatura con ayudantía del 96% y un promedio de notas de estudiante que asiste a ayudantía en asignatura de 5,42.

El Programa de Tutoría pretende que el estudiante se vuelva un agente activo de su proceso de aprendizaje, avanzando hacia niveles crecientes de autorregulación, disminuyendo estrés y comprometiendo mayor energía en atender sus estudios y desafíos profesionales. A través de esta tutoría se busca fortalecer conocimientos disciplinares de asignaturas complejas, y desarrollar habilidades, destrezas y actitudes relacionadas al ámbito académico, situación que brinda mayor seguridad al estudiante favoreciendo su desenvolvimiento dentro de la Universidad, esta instancia es coordinada por la psicopedagoga Jonna Alfaro Dubó.

Durante el primer semestre del año 2020 se ofrece apoyo a un total de 183 estudiantes con alerta temprana, necesitando reclutar 92 estudiantes tutores para dicha labor, finalmente se contrata un total de 69 tutores estudiantes, esto como resultados de diversas vicisitudes, dentro de las cuales se encuentra la entrega tardía de financiamientos de diversos ANT, la dificultad de encontrar estudiantes interesados en hacer tutoría, y que aquellos que postulan mantengan cualidades mínimas necesarias para el mismo. A finales del primer semestre se mantienen 119 estudiantes cohorte 2020 recibiendo el beneficio de tutoría, lo anterior dado a situaciones como renuncia al programa, renuncia a universidad y retiro temporal. Respecto a los indicadores de rendimiento académico y retención de los estudiantes que participan del Programa de Ayudantía Académica, los estudiantes focalizados en promedio presentan una tasa de retención universitaria del 80%, una tasa de aprobación de asignaturas del 97% y un promedio de notas de 5,7.

El equipo GTE está actualmente compuesto por:

- Liliana Saavedra Vega, Psicóloga Asesora GTE.
- Nikol Cortés Olivares, Asistente Social Asesora GTE.
- Fredy Vega Araya, Psicopedagogo Asesor GTE.
- José Flores Torres, Psicólogo Asesor GTE.
- Jorge Muñoz Hidalgo, Psicólogo Asesor.
- Carolina Díaz Contreras, Coordinadora del Programa de Acompañamiento Psicoeducativo y Psicopedagógico.
- Jonna Alfaro Dubó, Coordinadora de Programa de Ayudantía Académica y Tutoría Par.
- Mauricio González Fernández, Coordinador de Programa de Nivelación Académica.
- Juan Pablo Loo, Diseñador Gráfico
- Nelson Véliz Suazo, Coordinador Profesional Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante.
- Equipo de Académicos apoyo para Nivelación:

Disciplina	Integrante	Nombre
Biología	Coordinador	Crístian Wulff
	Académico 1	Marco Jara
	Académico 2	Elías Blanco
	Académico 3	Anita Gálvez
	Académico 4	Pedro Zamorano
Matemáticas	Coordinador	Giglia Calabrese
	Académico 1	Erika Riveros
	Académico 2	Maura Álvarez
	Académico 3	Alicia Alarcón
Comprensión Lectora	Coordinador	Wilson Cortés
	Académico 1	Frank Honores
	Académico 2	Nikole Riveros
	Académico 3	María Jose Gamboa
Química	Coordinador	Tatiana Morales
	Académico 1	Pedro Cortés
	Académico 2	Emilio Carus

III. ACTIVIDADES NO LOGRADAS O PENDIENTES DE LA DIRECCIÓN

▶ Dirección de Desarrollo Curricular

- Instalación y articulación Equipo Académico Curricular

▶ Área Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente

- Los procesos con mayor retraso, corresponde a los macro-procesos:
 - La finalización de los **procesos de rediseño** de las carreras de:
 - ▶ **Ingeniería Comercial.**
 - ▶ **Derecho**
 - ▶ **Medicina.**

En el caso de la carrera de Derecho, esta desde inicio del año 2020 ha enfrentado proceso de paralización estudiantil, adicional al paro institucional, la cual ha ido frenando sus procesos de rediseño, al verse la carrera abocada a la resolución de dichas problemáticas, pero esperando finalizar al término del I semestre 2021 (junio -julio). En el caso de Medicina, esta se encuentra prontamente a finalizar (abril), habiendo retrasado sus procesos debido al proceso de autoevaluación en la cual se encuentra desde 2019.

- Realización de **proceso de capacitación y perfeccionamiento**:
 - ▶ Ciclo de talleres de formación continua, I semestre.
 - ▶ Ciclo de talleres de formación continua, II semestre.

Los ciclos de talleres de formación continua, no pudieron llevarse a cabo, 1° por vernos como área enfrentados por primera vez al traspaso de todos nuestros procesos de capacitación a un contexto 100% online, lográndolo con el Diplomado y la Inducción Académica, donde estos dos procesos se llevaron durante todo el año 2020, y 2° por la metodología misma de los Ciclos, los cuales están pensados bajo una modalidad 100% presencial y por la poca capacidad de procesos a nivel de recursos humanos, no pudimos hacer el traspaso a un contexto virtual. No obstante, se adapta los ciclos para el año 2021 bajo una modalidad online y además con la finalidad de responder a los resultados de la Evaluación Docente, realizándose por primera vez para el año 2021.

▶ Área Gestión de la Trayectoria del Estudiante

- Finalización de procesos para el segundo semestre 2021 de tutoría, ayudantía y acompañamiento psicoeducativo, además de evaluación de resultados en cuanto a tasa de retención, tasa de aprobación y satisfacción de los beneficiarios, dado a que el año académico 2020 finaliza en marzo del 2021.

▶ Área Gestión de Innovación de la Docencia

- Lanzamiento e Implementación de nueva convocatoria Proyectos de Innovación en Docencia.
- Actualización del “Programa Núcleos de Investigación en Docencia”.

IV. PROYECCIONES 2021

► Proyecciones Dirección de Desarrollo Curricular

Para el año 2021 como Dirección de Desarrollo Curricular se proyecta la consolidación de los procesos docentes, estudiantiles y de los programas de formación de pregrado, a través de:

- Instalación de la profesionalización de la docencia
- Evaluación y seguimiento del modelo educativo de los planes de estudio
- Instalación modelo de innovación docente
- Instalación de modelos de acompañamiento estudiantil

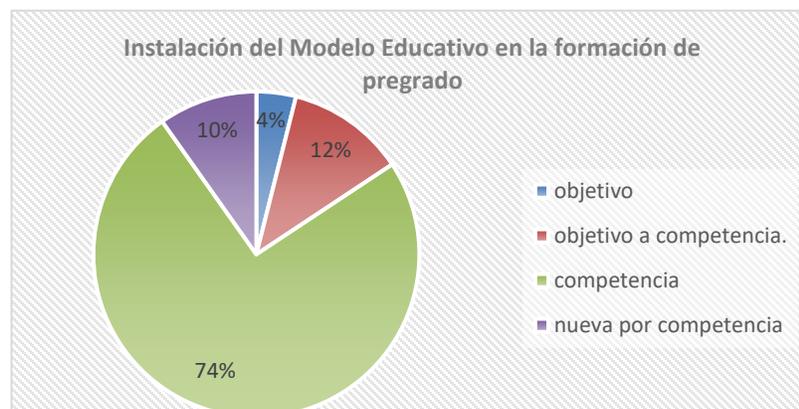
Los cuales permiten enfrentar las contingencias derivadas del año académico online, disponiendo de mecanismos de apoyo tanto a estudiantes como académicos / docentes.

Como Dirección de Desarrollo Curricular destacamos el compromiso de todos los académicos, docentes y funcionarios en su quehacer, y esperamos que el trabajo iniciado en este año tenga resultados positivos en nuestros estudiantes.

► Proyecciones Área Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente

➤ En materia de **Diseño y Rediseño curricular**, la creación de 5 nuevos programas de formación en pregrado, permite el aumento de la oferta académica en un 10% para el año 2022, con 51 carreras y programas en total.

Las cuales se encontrarían con la siguiente visualización del Modelo Educativo Institucional.



De igual forma, se espera para el año 2021 abordar los siguientes procesos de diseño y rediseño, los cuales son partes de un proceso de armonización curricular:

- ▶ Armonizar las 6 carreras de Ingeniería que se enfrentaron a cambios menores (2021-2022)
- ▶ Aumentar la oferta académica 2 carreras más (2 formación profesional y 1 formación Técnica)
- ▶ Armonizar carrera de Diseño Gráfico (2021)
- ▶ Modificación menor Carrera Artes Escénicas

➡ **En relación a los procesos de Perfeccionamiento Docente:** el aumento en un 10% de las participaciones dadas en cada uno de los programas correspondientes al área:

- ▶ Diplomado (4° versión)
- ▶ Inducción Académica UA (4° y 5° versión)
- ▶ Ciclos de talleres, completar los cupos para cada taller (20 a 30)

▶ **Proyecciones Área Gestión Innovación de la Docencia**

- 20 proyectos adjudicados en nueva convocatoria 2021 de Proyectos de Innovación en Docencia (PID).
- 30 docentes capacitados en 2º y 3º versión del curso de docencia virtual: Herramientas TIC para el aprendizaje.
- 40 docentes capacitados en 2º versión del “Programa Formativo para Investigar en Docencia en la Universidad de Antofagasta”.
- Aumento en un 50% la producción de material educativo por parte del área y académicos(as)-docentes.
- Aumento en un 100% de publicaciones relacionadas a líneas de investigación.

► Proyecciones Área Gestión de la Trayectoria del Estudiante

- El año 2021 es importante en cuanto a consolidación del PAAE con las distintas facultades y Centro de Carreras Técnicas, pero también, lo es respecto al desarrollo tanto de una nueva Nivelación para la Titulación Oportuna para estudiantes de últimos años, como en la nueva organización y levantamiento del modelo integral de acompañamiento al estudiante, objetivo que recae en GTE.

V. AVANCE DEL AJUSTE PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2020

Objetivo Estratégico N° 1 Desarrollo del quehacer Académico con calidad.						
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones realizadas 2020	
1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	H1. Programa de perfeccionamiento pedagógico (Profesionalización docente) (ANT1899, OBJ1, H16)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular • Dirección Gestión Docente 	La Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) en conjunto con el Área de Gestión Curricular y Desarrollo Académico (GCDA) ha logrado definir grados de profesionalización docente, de acuerdo a las distintas instancias de perfeccionamiento permanente (máster, diplomado e inducción académica) e instancias de capacitaciones básicas (charlas o talleres) en las que han participado, categorizando a los académicos en cinco grupos, como se muestra en la siguiente tabla:	
					GRUPOS	HORAS
					Grupo 0: Académicos que no han participado de capacitaciones.	0
					Grupo 1: Académicos que han participado de talleres, cursos, capacitaciones y/o jornadas de capacitación. //Inducción Académica a la Docencia Universitaria UA	1-214
					Grupo 2: Académicos que han participado de alguna versión del “Diplomado en Docencia Universitaria”, y que pueden haber participado o no en talleres, cursos, capacitaciones y/o jornadas de capacitación.	215-342
					Grupo 3: Académicos que han participado de alguna versión del “Programa Máster en Docencia para Profesorado Universitario” y que pueden haber participado o no en talleres, cursos, capacitaciones y/o jornadas de capacitación.	1600
Grupo 4: Académicos que han participado de alguna versión del “Programa Máster en Docencia para Profesorado Universitario” y de alguna versión del “Diplomado en Docencia Universitaria”, pudiendo haber	~ 1815 mínimo					

1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	H1. Programa de perfeccionamiento pedagógico (Profesionalización docente) (ANT1899, OBJ1, H16)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular • Dirección Gestión Docente 	participados o no, en talleres, cursos, capacitaciones y/o jornadas de capacitación.			
					<p>Se ha construido un instrumento para levantar necesidades de formación en el ámbito de competencias y habilidades docentes-pedagógicas por parte de los académicos y docentes de la institución. El cual retroalimenta y actualiza el PPD y los distintos programas de formación docente entregados por el área. Así mismo, el Plan de Inducción Académica a la Docencia Universitaria UA se llevó a cabo en dos oportunidades durante el año: I semestre 2020 (meses de abril y mayo) y en II semestre (octubre y noviembre), oficializándose y decretándose su programa con la ejecución de cuatro talleres; Taller 1: Políticas Institucionales, Taller 2: Construcción de Programa de Asignatura y Guía de Aprendizaje, Taller 3: Orientaciones sobre Estrategias Metodológicas y Taller 4: Orientaciones sobre Estrategias Evaluativas.</p> <p>El Plan de Inducción Académica a la Docencia Universitaria UA, durante el I semestre 2020 fue realizado y aprobado por 69 académicos, estando representadas las ocho facultades y cuatro centros que conforman nuestra universidad. Mientras que en su III versión (II semestre 2020), fue realizado por 34 académicos, estando representadas siete facultades y dos centros que conforman nuestra universidad.</p> <p>Este plan permitió entregar las orientaciones en cuando al actuar pedagógico en la docencia universitaria, además de la normativa que la regula, aumentando el Grupo 1 de profesionalización docente. Así el programa finaliza con los siguientes grados de aprobación por parte de sus participantes, en cuanto a:</p> <p>I semestre:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #0070C0; color: white;"> <th>Ámbitos</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Organización del curso</td> <td>98%</td> </tr> <tr> <td>Organización de la Actividad</td> <td>97%</td> </tr> <tr> <td>Coordinación</td> <td>98%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La ejecución del Programa de Acompañamiento y Observación Docente,</p>	Ámbitos	%	Organización del curso
Ámbitos	%							
Organización del curso	98%							
Organización de la Actividad	97%							
Coordinación	98%							

<p>1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).</p>	<p>81%</p>	<p>81.5%</p>	<p>H1. Programa de perfeccionamiento pedagógico (Profesionalización docente) (ANT1899, OBJ1, H16)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular • Dirección Gestión Docente 	<p>se llevó a cabo en distintos grupos de académicos/docentes pertenecientes a las facultades de la institución. En razón de lo anterior, se han considerado los reportes académicos otorgados por la Dirección de Informática, a través de su sistema informático y también a través del Plan de Monitoreo y Seguimiento de la Formación Online 2020, bajo el contexto de modalidad online, en relación a las carreras de pre grado según la oferta académica desde el sitio web de la Universidad de Antofagasta, se informa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ De un total de 42 carreras, pertenecientes a 8 facultades, con un total de 2021 asignaturas, se evidencia la construcción de guías de aprendizaje entre el primer y segundo semestre 2019, alcanzando un total de 11 guías equivalente al 1% . ▪ En el primer semestre del año 2020, se evidencia un total de 156 guías construidas, equivalente al 8%. ▪ En el segundo semestre del año 2020, se obtiene un total de 637 guías construidas equivalente al 32% (hasta el mes de octubre), según reportes entregados, en los cuales se puede evidenciar que al tratarse de carreras rediseñadas o diseñadas bajo el modelo por competencias, las guías de aprendizaje son consideradas en ambos sistemas informáticos de seguimiento de insumos pedagógicos. ▪ En su totalidad, las asignaturas que contienen sus respectivas guías de aprendizaje, están asociadas al Sistema de Créditos Transferibles Chile (SCT), lo cual queda declarado en un reporte que consolida la construcción y declaración de guías en la base de datos institucional “<i>Sistema de Reporte de Programas de Asignaturas y Guías de Aprendizaje</i>” del área de Gestión Curricular y Desarrollo Académico (GCDA). <p>Se han construido dos instrumentos de levantamiento de información acerca del quehacer docente de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El primero: “Encuesta de levantamiento de necesidades de formación
--	------------	--------------	---	---	--

1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	<p>H1. Programa de perfeccionamiento pedagógico (Profesionalización docente) (ANT1899, OBJ1, H16)</p> <ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular • Dirección Gestión Docente 	<p>en el ámbito pedagógico”, el cual tiene como objetivo: “Detectar oportunidades de mejora en el quehacer docente de la institución, estableciendo las necesidades de perfeccionamiento en el ámbito pedagógico, con la finalidad de generar un plan de formación acorde a las necesidades actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El segundo: “Diagnóstico de instalación de habilidades docentes UA”, en los académicos y docentes de la institución, el cual tiene como objetivo: “Detectar el grado de instalación de las habilidades docentes UA, con la finalidad de focalizar el desarrollo de habilidades descendidas en los docentes de la institución, en los programas de formación permanentes y flexibles del área”. Ambos instrumentos serán aplicados en diciembre 2020 y nutrirán los programas de formación docente para el año 2021. <p>Los anteriores instrumentos, sirven para el proceso de mejora continua de la profesionalización de la docencia universitaria, con miras a revisar y mejorar de manera constantes nuestro Plan de Perfeccionamiento Docente (PPD) el cual se aplica cada año.</p>
			<p>H2. Programa y capacitación para estudiantes de asignaturas críticas (ANT 1799, OBJ2, H4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Gestión Docente • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>Durante el año 2019, 29 académicos y docentes pertenecientes a los departamentos que imparten asignaturas críticas (Biomédico, Física, Matemáticas y Química) han participado de diversas iniciativas de perfeccionamiento y capacitación en el ámbito pedagógico. Respecto a esta actividad esta Dirección levantó un modelo de evaluación e intervención de asignaturas críticas utilizando como muestra inicial la Carrera de Ingeniería Comercial, mención Negocios Mineros (2019 - 2020). Este programa piloto es utilizado como referencia para intervenir progresivamente las demás carreras que presenten la misma condición, invitando a los docentes a participar en actividades de capacitación, con la posterior formalización del programa en la institución.</p> <p>En relación al programa piloto, se sistematizó un modelo de intervención, el cual instaura las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de antecedentes por parte de la jefatura de carrera.

1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	H2. Programa y capacitación para estudiantes de asignaturas críticas (ANT 1799, OBJ2, H4)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Gestión Docente • Dirección Desarrollo Curricular 	<ul style="list-style-type: none"> • Levantar Diagnóstico y Socialización de la situación (crítica) de asignaturas a docentes de la carrera. • Definición de acciones metodológicas a implementar que aporten a la mejora de los resultados de aprendizaje. • Desarrollo de material pedagógico (guía, lecturas) y de evaluación adaptado a la metodología. • Implementación y seguimiento de las acciones. • Evaluación de los resultados. <p>El proceso de intervención queda instaurado en la Dirección de Desarrollo Curricular de la institución, para que, a través de su área de Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente, atienda en función de las acciones recién mencionadas, las asignaturas de carreras que presenten alto índices de reprobación (asignaturas críticas), a fin de incrementar sus niveles de aprobación para la mejora de sus procesos formativos.</p>
			H3. Ajuste Proyecto Educativo Institucional (ANT1899, OBJ1, H1)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA 	<p>De acuerdo a los proyectos ANT1899 y ANT1999 la Vicerrectoría Académica a través de sus direcciones ha de realizar la actualización al Proyecto Educativo Institucional y su evaluación económica durante el periodo del año 2021, con el objetivo de analizar críticamente aquellos aspectos y áreas por mejorar, y así impactar de manera positiva en la formación de los estudiantes.</p> <p>Dentro de la siguiente programación se ha de contemplar, como acción remedial, la realización de dos actividades en conjunto bajo la coordinación de un profesional experto en procesos de actualización y levantamiento de políticas.</p> <p>Los objetivos e hitos asociados a esta tarea bajo proyecto ANT son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto ANT1899, Objetivo 1; Hito 1: Ajustes al Proyecto Educativo Institucional. • Proyecto ANT1999, Objetivo 4; Hito 1: Informe de análisis de costos, evaluación y readecuación del modelo educativo, e Hito 2:

1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	H3. Ajuste Proyecto Educativo Institucional (ANT1899, OBJ1,	• VRA	<p>Readecuación del modelo educativo en facultades y validado.</p> <p>En siguiente programación ambas acciones serán desarrolladas en conjunto, contemplando un periodo de 14 meses de ejecución, desde noviembre de 2020 a diciembre de 2021. Es clave para esta función el levantamiento del concurso del profesional experto que coordinará dichas acciones, cuyo proceder ha de iniciarse en el mes de marzo 2021.</p> <p>Roles dentro del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de los objetivos: Vicerrectoría Académica • Organización: Dirección de Desarrollo Curricular • Ejecutor: Profesional experto <p>Cronograma y acciones para atender hitos de los proyectos</p>		
						ANT 1899	ANT1999
					FECHA	Hito 1: Ajustes al Proyecto Educativo Institucional.	Hito 1: Informe de análisis de costos, evaluación y readecuación del modelo educativo.
	MES 1: NOVIEMBRE 2020	Reuniones de Coordinación para determinar alcances. Participan unidades de la Vicerrectoría Académica.					

1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	H3. Proyecto Educativo Institucional (ANT1899, OBJ1,	Ajuste	• VRA	MES 2: DICIEMBRE 2020	Conformación de equipos de trabajo para actualizar PEI y modelo educativo (análisis económico). Unidades participantes Vicerrectoría Académica (VRA) Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) Dirección de Gestión Docente (DGD) Centro de Carreras Técnicas (CCT) Escuela de Postgrados (ESPOST) Dirección de Registro Curricular (DIRC) Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) Dirección de Gestión y Análisis Institucional (DGAI) Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC)	
						MES 3: ENERO 2021	Levantamiento de propuesta de metodología de trabajo, desarrollo de ambos hitos. VRA-DDC-DGD	
						FECHA	ANT 1899	ANT1999
							Hito 1: Ajustes al Proyecto Educativo Institucional.	Hito 1: Informe de análisis de costos, evaluación y readecuación del modelo educativo.
						MES 4: FEBRERO 2021	Análisis crítico de los elementos bases del PEI. VRA-DDC-DGD	Estudio de costos del actual modelo educativo.

1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	H3. Ajuste Proyecto Educativo Institucional (ANT1899, OBJ1,	• VRA	MES 5: MARZO 2021	Revisión de cambios del PEI. Recopilación de información: Entrevista con unidades académicas y directivos superiores. VRA-PROFESIONAL EXPERTO	VRA-DGD-DDC-DGAI-DAC
					MES 6 Y 7: ABRIL - MAYO 2021	Escritura de cambios del PEI. Revisión de los cambios con actores claves. VRA-PROFESIONAL EXPERTO	Borrador inicial del estudio de costos del actual modelo educativo. DGAI - DAC
					MES 8: JUNIO 2021	Borrador inicial de cambios del PEI. Inicia proceso de validación preliminar con unidades académicas y administrativas. VRA-PROFESIONAL EXPERTO	Revisión del estudio de costos del actual modelo educativo VRA-DGAI-DAC
					FECHA	ANT 1899 Hito 1: Ajustes al Proyecto Educativo Institucional.	ANT1999 Hito 2: Readecuación del modelo educativo en facultades y validado.
					MES 9: JULIO 2021	Revisión del borrador inicial de cambios del PEI y estudio de costos del actual modelo educativo. VRA-DGD-DDC-DGAI-DAC	

1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado).	81%	81.5%	H3. Ajuste Proyecto Educativo Institucional (ANT1899, OBJ1,	• VRA	MES 10: AGOSTO 2021	Cambios al borrador inicial del PEI VRA- DGD-DDC-DGAI-DAC-POSTGRADOS-CCT- DDE-DIRC
					MES 11 Y 12: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2021	Proceso de validación del nuevo PEI y modelo educativo en Facultades y unidades académicas VRA-DDC-PROFESIONAL EXPERTO
					NOVIEMBRE 2021	Revisión final de la nueva versión del PEI y modelo educativo validado en Facultades. VRA-DDC-PROFESIONAL EXPERTO
					DICIEMBRE 2021	Versión final dispuesta para continuar proceso de decretación. VRA-DDC-PROFESIONAL EXPERTO
2. Porcentaje de retención 1er año.	84%	84.5%	H4. Plan Piloto de nivelación de competencias al ingreso (ANT1899, OBJ1, H11)	• VRA • Dirección Desarrollo Curricular	1. Se elabora Propuesta Piloto de Nivelación que considera a modo transversal el desarrollo de Competencias de Ingreso ad-hoc al perfil de ingreso ideal, en modalidad b-learning, dicho modelo considera disciplinas como la biología, matemáticas, química y comprensión lectora, en un formato en línea, complementado además por actividades presenciales para el desarrollo de competencias de ingreso y de Matemática. Durante el proceso de matrícula y nivelación 2020 se implementan las distintas herramientas diagnósticas y de caracterización de ingreso, La rendición de las pruebas de diagnóstico alcanzó un 90,43% de cobertura. Las pruebas de diagnóstico de Biología, Matemáticas, Matemáticas CCT y Comprensión Lectora fueron aplicadas presencialmente a todos los estudiantes que asistieron a matricularse mediante plataforma Surveymonkey, desde el 10 al 16 de marzo en jornada continuadas, luego se continuó implementando diagnóstico en modalidad en línea, a través de la Plataforma Moodle hasta el día 30 de marzo. Para el diagnóstico de competencias de ingreso (DCI) se implementa totalmente en formato en línea mediante Surveymonkey anidados	

2. Porcentaje de retención 1er año.	84%	84.5%	H4. Plan Piloto de nivelación de competencias al ingreso (ANT1899, OBJ1, H11)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>en Moodle, finalizando su implementación el día 1 de mayo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El proceso piloto de Diagnóstico y Nivelación previamente diseñado se ve modificado en su modalidad de trabajo e implementación pero no en su contenido, dada la realidad sanitaria nacional, lo anterior significa la modificación de modalidad de trabajo a principalmente e-learning, mediante la plataforma de gestión de aprendizaje Moodle institucional, se adapta a materiales, guías en documentos PDF, actividades, foros, entre otros, se favorece y asegura el aprendizaje de estudiantes mediante el acompañamiento por tutores en línea para cada disciplina. 3. La socialización de modelo de Nivelación, como parte del Plan de Acompañamiento Académico estudiantil en general, a las distintas facultades se encuentra finalizado. Para su implementación se coordinaron reuniones mediante aplicación ZOOM con secretarios docentes y jefes de carrera de cada Facultad y también del Centro de Carreras Técnicas. 4. La evaluación e informe del proceso de diagnósticos y nivelación 2020, se encuentra finalizado y adjunto, a nivel institucional, para cada una de las 8 Facultades y para el Centro de Carreras Técnicas.
			H5. Estudio de brechas Programa Nivelación de Competencias al ingreso (ANT1899, OBJ1, H10)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de brechas entre instrumentos de evaluación de competencias al ingreso y Perfil Real: Se ha diseñado y validado el Perfil de Ingreso Ideal de la Universidad de Antofagasta de manera sistemática y participativa, considerando un volumen total de 124 informantes claves distintos, pertenecientes a los diversos estamentos que concierne el desempeño académico del estudiante de primer año. Este Perfil de Ingreso Ideal, al corresponder a la descripción conceptual de las características deseables en el estudiante, de nuevo ingreso, en términos de conocimientos, habilidades y aptitudes que le permitan cursar y terminar con mayores posibilidades de éxito los estudios que inicia, se vuelve piedra angular para responder a la responsabilidad que la Universidad de Antofagasta tiene con los estudiantes que ingresan

2. Porcentaje de retención 1er año.	84%	84.5%	H5. Estudio de brechas Programa Nivelación de Competencias al ingreso (ANT1899, OBJ1, H10)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>año a año. Dicho perfil ha determinado nuevas variables/competencias que las evaluaciones diagnosticas debiesen considerar operacionalizada en competencias, niveles y resultados de aprendizaje, para determinar necesidades de acompañamiento y nivelación, acorde a las necesidades de cada estudiarte, carrea o facultad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Para fortalecer la instancia de diagnóstico y determinar brecha de entrada se amplía base diagnostica con la incorporación de evaluación Diagnóstica en Química y Diagnóstico de Competencias de Ingreso. 3. Se encuentra finalizada y validada la evaluación diagnóstica de competencias de ingreso (DCI), por parte del Profesional Salvador Villalobos Hormiga, quien fue contratado para dicho fin mediante convenio a honorarios, siendo implementada durante el proceso de Diagnóstico Institucional 2020 a los estudiantes que se matriculan en primer año de la Universidad de Antofagasta.
			H6. Diseño de marco interno de cualificaciones (MIC) (ANT1899, OBJ1, H4)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	Los últimos meses del año 2020 se constituye equipo de trabajo compuesto por cuatro direcciones involucradas: Dirección de Desarrollo Curricular, Dirección de Gestión Docente, Dirección de Registro Curricular y Escuela de Postgrado. Se generaron las reuniones acordando directrices para abordar el tema.
			H7. Sistema informático de alerta temprana (ANT1899, OBJ1, H13) (ANT1799 OBJ2, H6)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular • Dirección informática • Escuela de Postgrado 	La Dirección de Desarrollo Curricular levantó un informe asociado a la evaluación de las variables del Sistema (en términos de deserción estudiantil) y la Dirección de Gestión de Análisis Institucional, realizó lo mismo (en términos de caracterización del estudiante y variables de deserción al primer año) para proceder a determinar la continuidad o no del servicio. Finalmente, la institución adoptó la decisión de no continuar con el servicio, dado que el insumo entregado por la empresa no reporta ni permite identificar a los estudiantes que efectivamente se encuentran en riesgo académico. Por último, indicar que se solicitó pronunciamiento a la Dirección Jurídica en términos de las implicancias legales del no pago

<p>2. Porcentaje de retención 1er año.</p>	<p>84%</p>	<p>84.5%</p>	<p>H7. Sistema informático de alerta temprana (ANT1899, OBJ1, H13) (ANT1799 OBJ2, H6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular • Dirección informática • Escuela de Postgrado 	<p>del servicio y de la Dirección de Proyectos Institucionales.</p> <p>Por ello y como continuidad entre proyectos ANT 1799 y ANT 1899, la Dirección de Gestión de Análisis Institucional levanta una nueva propuesta para dar cumplimiento a ambos proyectos y simultáneamente, propuesta finalizada durante el segundo semestre del 2020.</p> <p>Desde la Dirección de Desarrollo Curricular, con el fin de poder entregar apoyo a estudiantes con posible riesgo de eliminación durante el primer semestre del año 2020, se determina un Sistema de Alerta Temprana Provisorio, según características de ingreso de estudiantes 2020 de primer y segundo año, focalizando esfuerzos en estudiantes que pertenecen a asignaturas históricamente críticas de los cuatro primeros semestres, jóvenes con ingreso inclusivo a educación superior, estudiantes universitarios derivados por autoridades Universitarias o jóvenes que solicitan directamente el apoyo, y complementariamente, analizando sus características disciplinares y psicoeducativas, para determinar una estrategia de apoyo para estudiantes de pregrado y centro de carreras técnicas, denominada Plan de Acompañamiento Académico Estudiantil (PAAE), con buenos resultados durante el primer semestre.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, durante el segundo semestre del 2020 la Dirección de Aseguramiento de la Calidad logra diseñar un Modelo Estadístico Predictivo por clasificación KNN, respecto a estudiantes que actualmente se encuentran en primer año y que presentarán riesgo de eliminación para el segundo año Universitario, estudiantes con posibles dificultades académicas, económicas u otras, información central a considerar para nuevo Sistema de Alerta Temprana. Es importante señalar que actualmente el 75% de los mismos han recibido apoyo mediante algún programa de apoyo y acompañamiento. La información que este modelo, sus mejoras y adaptaciones puedan generar, serán esenciales para focalizar la entrega de apoyos en estrategia PAAE 2021, para jóvenes de primer y segundo año, buscando siempre la mejora continua y el aseguramiento de la calidad en nuestros servicios ofrecidos</p>
--	------------	--------------	---	---	---

<p>2. Porcentaje de retención 1er año.</p>	<p>84%</p>	<p>84.5%</p>	<p>H8. Programa de gestión del cambio curricular para superar los rezagos observados en el reciente proceso de acreditación institucional, (ANT1799, OBJ 1, H1, ACT 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>para estudiantes.</p> <p>Actualmente (2020), la Universidad de Antofagasta da cuenta de sus Carreras de Pregrado, Carreras Técnicas de Nivel Superior (TNS) y Programas de Bachillerato, consistentes con la Formación Integral declarada en el Decreto Exento N°1232 de la Universidad, las cuales son asesoradas y coordinadas por el Área Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente, dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), que responden mayormente a las directrices y orientaciones explícitas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Antofagasta con Decreto Exento N°4061, Decreto Exento N°790 referido a “Documentos de Apoyo Metodológico Complementarios a la Gestión Curricular: Orientaciones Curriculares UA”, Decreto Exento N°202 “Addendum de Procedimientos y Acciones para Desarrollo de Diseños y Rediseños Curriculares en Centro de Carreras Técnicas UA”, los cuales permiten el desarrollo de los planes de formación de pregrado, carreras técnicas de nivel superior y programas basados en un marco por competencias. A su vez, el Decreto Exento N°423/2020 “Aprueba Nuevo Protocolo para Modificaciones Menores de los Planes de Estudio” constituye un insumo de revisión continua de los planes y programas de estudio de la Universidad de Antofagasta, permitiendo actualizar sus procesos hacia la mejora continua.</p> <p>Con fecha de corte noviembre de 2020, de las 55 carreras o programas de la Universidad, obtiene la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 43 carreras o programas cuentan en sus proyectos curriculares con un Modelo Educativo basado en Competencias. ▪ 8 se imparten aún bajo un Modelo Educativo basado en Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> a. TNS en Explotación Minera b. TNS en Prevención de Riesgos c. TNS en Administración de Empresas d. Bachillerato en Ciencias de la Salud e. Bachillerato en Ciencias Sociales y Artes. f. Química Ambiental
--	------------	--------------	--	--	--

<p>2. Porcentaje de retención 1er año.</p>	<p>84%</p>	<p>84.5%</p>	<p>H8. Programa de gestión del cambio curricular para superar los rezagos observados en el reciente proceso de acreditación institucional, (ANT1799, OBJ 1, H1, ACT 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● VRA ● Dirección Desarrollo Curricular 	<p>g. Medicina h. Bioquímica</p> <p>No obstante, aquellas que aún se imparten bajo un modelo por objetivos, se encuentran actualmente en un proceso de rediseño curricular, transitando a un modelo por Competencias (con proyección a ofertarse el año 2022), exceptuando los Programas de Bachilleratos.</p> <p>a. Bioquímica (proyección a ofertarse en año 2022) b. TNS en Administración de Empresas (proyección a ofertarse en año 2022) c. TNS en Explotación Minera (proyección a ofertarse en año 2022) d. TNS en Prevención de Riesgos (proyección a ofertarse en año 2022) e. Medicina (proyección a ofertarse en año 2022) f. Química Ambiental (proyección a ofertarse en año 2022)</p> <p>▪ 3 se encuentran en proceso de rediseño o renovación curricular:</p> <p>a. Derecho (proyección a ofertarse en año 2022) b. Ingeniería Comercial, mención Negocios Mineros (proyección a ofertarse en año 2022) c. TNS en Asistente de Párvulos (proyección a ofertarse en año 2022)</p> <p>▪ 4 se encuentran en proceso de creación (diseño):</p> <p>a. TNS en Odontología (proyección a ofertarse en año 2022) b. TNS Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional (proyección a ofertarse en año 2022) c. Pedagogía en Inglés para Educación Básica y Media (proyección a ofertarse en año 2022) d. Licenciatura en Ciencias, mención Física y Astrofísica (diseño finalizó en agosto 2020 con proyección a ofertarse en año 2022)</p> <p>De esta forma, se da por finalizada la actividad 3 de “Diseño e implementación del Plan de Transición entre carreras de régimen antiguo y carreras rediseñadas”, pues la información reportada con las respectivas evidencias de este Hito, proyectando la Universidad de Antofagasta, la culminación en un 100% de los procesos actuales de carreras a julio de 2020 y un crecimiento en la oferta académica institucional de un 11%, reflejado en 6 carreras, hacia los años 2021 - 2022, dando cuenta de procesos sistematizados e institucionalizados,</p>
--	------------	--------------	--	--	---

					recordando que el proceso de transición desde el Modelo Educativo basado en Objetivos hacia un Modelo basado en Competencias, se ha desarrollado progresivamente en la Universidad de Antofagasta desde el año 2013.
3. Tiempo promedio de titulación de carrera de 4, 8, 10, 12, 14 semestres	16 12,1 16,6 15,6	15,5 11,8 16,2 15			La definición de los perfiles de egreso de cada carrera se encuentra dentro de la normativa y reglamentación universitaria, correspondiente al proceso de diseño, rediseño y actualización curricular (DE N°790/2017). Este proceso buscar generar la consistencia y coherencia de dichos perfiles, y el plan de estudio con el Modelo Educativo de la Institución.
4. Titulación oportuna de carreras de 4, 8, 10,12,14 semestres	0% 29% 12% 67%	0,1% 30% 13% 68%	H9. Sistema de verificación de la calidad del proceso formativo por hitos de progresión (4° y 8° semestre) (ANT1899,OBJ1, H9)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>Entendiendo que el perfil de egreso representa la declaración de los atributos que compromete la institución a desarrollar en sus profesionales egresados, para establecer el perfil de egreso se requiere:</p> <p>Levantamiento de las demandas de formación: Revisión de Políticas, Determinación de Informantes Claves, Recolección y Análisis de la Información.</p> <p>Elaboración del perfil: Definición de Dominios y Competencias (específicas y genéricas), Redacción Preliminar, Validación y Socialización.</p> <p>Con esta definición, a partir de la normativa establecida en el DE N°790, se deja institucionalizado dentro de los procesos de rediseño curricular los mecanismos para definir perfiles de egreso y sus instrumentos.</p> <p>Se configuran las siguientes acciones con fecha de corte noviembre de 2020 (II° semestre 2020):</p> <p>Para la elaboración del Documento “Orientaciones Curriculares Hitos de Evaluación UA” que contribuyan a orientar el establecimiento y/o mejoramiento de Hitos de Evaluación en los distintos proyectos de carreras y programas de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, con</p>

<p>3. Tiempo promedio de titulación de carrera de 4, 8, 10, 12, 14 semestres</p>	<p>16 12,1 16,6 15,6</p>	<p>15,5 11,8 16,2 15</p>	<p>H9. Sistema de verificación de la calidad del proceso formativo por hitos de progresión (4° y 8° semestre) (ANT1899,OBJ1, H9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>la finalidad de que los estudiantes demuestren la óptima adquisición de los aprendizajes y así evidenciar la progresión y avance curricular en su formación profesional y técnico profesional, en función del alcance de las competencias priorizadas, conforme al perfil de egreso declarado de cada carrera. Dado lo anterior, se desarrollaron los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa 1 “Levantamiento de Información sobre Hitos de Evaluación en las Facultades de la Universidad de Antofagasta”, mediante Instrumento Diagnóstico (agosto 2020), junto a Secretarías Docentes: 																	
<p>4. Titulación oportuna de carreras de 4, 8, 10,12,14 semestres</p>	<p>0% 29% 12% 67%</p>	<p>0,1% 30% 13% 68%</p>			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">FACULTADES</th> <th style="text-align: center;">SECRETARÍAS DOCENTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Ciencias Básicas</td> <td>Srta. María Álvarez</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ciencias Jurídicas</td> <td>Sr. Jorge Cortés-Monroy</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos</td> <td>Sr. Roberto Ramos</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ciencias de la Salud</td> <td>Srta. Catherine Jara</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades</td> <td>Sr. Ricardo Gaete</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Educación</td> <td>Srta. Karen Troncoso</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Ingeniería</td> <td>Srta. Monique Olmos</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Medicina y Odontología</td> <td>Srta. Magaly Mejía</td> </tr> </tbody> </table>	FACULTADES	SECRETARÍAS DOCENTES	Facultad de Ciencias Básicas	Srta. María Álvarez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Sr. Jorge Cortés-Monroy	Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos	Sr. Roberto Ramos	Facultad de Ciencias de la Salud	Srta. Catherine Jara	Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Sr. Ricardo Gaete	Facultad de Educación	Srta. Karen Troncoso	Facultad de Ingeniería	Srta. Monique Olmos	Facultad de Medicina y Odontología
FACULTADES	SECRETARÍAS DOCENTES																					
Facultad de Ciencias Básicas	Srta. María Álvarez																					
Facultad de Ciencias Jurídicas	Sr. Jorge Cortés-Monroy																					
Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos	Sr. Roberto Ramos																					
Facultad de Ciencias de la Salud	Srta. Catherine Jara																					
Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Sr. Ricardo Gaete																					
Facultad de Educación	Srta. Karen Troncoso																					
Facultad de Ingeniería	Srta. Monique Olmos																					
Facultad de Medicina y Odontología	Srta. Magaly Mejía																					

<p>3. Tiempo promedio de titulación de carrera de 4, 8, 10, 12, 14 semestres</p>	<p>16 12,1 16,6 15,6</p>	<p>15,5 11,8 16,2 15</p>	<p>H9. Sistema de verificación de la calidad del proceso formativo por hitos de progresión (4° y 8° semestre) (ANT1899,OBJ1, H9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>como para carreras Técnico Profesionales al término del 1° año, 2° año o 3° año, según corresponda, en las mallas curriculares.</p> <p>Para levantar propuestas de instancias o planes remediales en los proyectos de carreras, en función de los Hitos de Evaluación, es que se ha elaborado propuesta de Documento “Orientaciones Curriculares Hitos de Evaluación UA”, en base a antecedentes recopilados en las 8 Facultades de la Universidad y a Normativa vigente institucional para la implementación, evaluación y seguimiento de estos.</p> <p>Lineamientos Generales de Documento “Orientaciones Curriculares Hitos de Evaluación UA”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTEXTO NORMATIVO UA • ¿QUÉ ES UN HITO DE EVALUACIÓN? • OBJETIVO DE UN HITO DE EVALUACIÓN • FUNCIONALIDAD DE HITOS DE EVALUACIÓN • MATRIZ DE PROGRESIÓN DE COMPETENCIAS E HITOS DE EVALUACIÓN • JEFATURAS DE CARRERAS Y ALCANCES DE LOS HITOS DE EVALUACIÓN • HITO DE EVALUACIÓN COMO MODIFICACIÓN MENOR • CONCLUSIÓN • ANEXOS <p>De esta forma, se da por finalizada la información reportada al Hito 9 con las respectivas evidencias, proyectando la implementación del Documento “Orientaciones Curriculares Hitos de Evaluación UA” en la Universidad de Antofagasta hacia el año 2021, de manera progresiva en las Unidades Académicas, a fin de institucionalizar y sistematizar las instancias curriculares “Hitos de Evaluación”.</p>
<p>4. Titulación oportuna de carreras de 4, 8, 10,12,14 semestres</p>	<p>0% 29% 12% 67%</p>	<p>0,1% 30% 13% 68%</p>			

Objetivo Estratégico N° 3 Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias.

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones realizadas 2020
8. N° de publicaciones indexadas de los núcleos de investigación en docencia	7	9	H9. Programa de fomento para la investigación en docencia. (ANT1899, OBJ1, H16)	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>En cuanto al fortalecimiento del “Programa Núcleos de Investigación en Docencia” asume a fines de noviembre y principios de diciembre de 2019 un nuevo equipo, con dos profesionales que integran el Área de Gestión de Innovación de la Docencia (GID), instancia responsable de desarrollar, entre otros procesos, este Programa, sumándose una tercera contratación en agosto de 2020. La primera acción realizada por el nuevo equipo fue recopilar y revisar información entregada por la coordinación anterior, a fin de elaborar una base de datos con los datos disponibles. Dicha base de datos está en constante actualización, de acuerdo al trabajo de comunicación que se mantiene con los integrantes de núcleos de investigación.</p> <p>En junio de 2020 se retoma el levantamiento de información, iniciándose la comunicación formal con las unidades académicas. Para ello, mediante oficio conductor, el área GID contacta a los Secretarios de Investigación y Asistencia Técnica de las ocho facultades, a fin de corroborar núcleos de investigación en docencia vigentes en cuanto a sus integrantes y publicaciones generadas. En ese contexto, se recibió respuesta por parte de dos facultades. Paralelamente, el Área GID elaboró el reporte: “Antecedentes de la conformación de Núcleos de Investigación en Docencia para generar base de datos 2020”, insumo referencial para presentar características de cobertura del Programa ante las instancias correspondientes.</p>

<p>8. Nº de publicaciones indexadas de los núcleos de investigación en docencia</p>	<p>7</p>	<p>9</p>	<p>H9. Programa de fomento para la investigación en docencia. (ANT1899, OBJ1, H16)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • VRA • Dirección Desarrollo Curricular 	<p>Podemos evidenciar que a diciembre del 2020 se han realizado siete reuniones del Programa Núcleos de Investigación en docencia, tres de “Introducción al PNID” y dos “Sesiones de información y conversación”, abarcando a un total de 30 docentes pertenecientes a cuatro facultades y un centro.</p> <p>En las reuniones de “Introducción al PNID” se explica en términos generales el programa actual, y dichos encuentros se ven fortalecidos con la entrega de un documento donde se especifican las líneas de investigación en docencia, así como también, una sistematización de la “Oferta Área GID para fortalecer el quehacer del Programa de Investigación en Docencia”. Además, se pone a disposición de los interesados el “Formulario de constitución de un grupo de investigación en docencia”, instrumento actualizado, que corresponde a una de las acciones para fortalecer el programa, realizado en enero 2020.</p> <p>En las “Sesiones de información y conversación” que se realiza con aquellos académicos que mostraron un interés en conformar núcleos, junto con aquellos coordinadores vigentes de núcleos de investigación, se les presenta el trabajo realizado por el área durante el periodo 2020, junto con información preliminar respecto a los ajustes que se realizarán al programa actual y la modificación del decreto N°1593.</p> <p>El Programa Núcleos de Investigación en Docencia posee un plan de acción remedial que se divide en dos etapas: una en desarrollo y otra por emprender el año 2021. Dentro del plan de acción remedial en proceso, se hizo un primer trabajo junto con la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI), referido a la forma de organizar la recopilación de antecedentes referidos a publicaciones científicas generados por los docentes que participan en el PNID, generando como producto un listado de publicaciones verificadas que se enmarcan en la línea de investigación en docencia.</p> <p>Enmarcado en el plan remedial en proceso, en el mes de</p>
---	----------	----------	--	--	--

				<p>septiembre de 2020 se comenzó el desarrollo de un “Programa formativo para Investigar en docencia en la Universidad de Antofagasta”, cuyo objetivo es desarrollar competencias en investigación en docencia que permitan el incremento de la investigación, el número de proyectos y de publicaciones en revistas indexadas por parte del personal académico de la Universidad de Antofagasta. Dicho programa contempla la realización de dos conversatorios y seis talleres, además de un plan de acompañamiento a través de tutorías virtuales. Las actividades son impartidas por reconocidas investigadoras nacionales e internacionales, junto con académicos(as) investigadores(as) de la Universidad de Antofagasta. El programa tiene una duración de 4 meses, con plazo de finalización el mes de diciembre de 2020. También se realizó material de apoyo para fortalecer aún más este programa, consistente en un “Catálogo de revistas indexadas para publicar en docencia” y un “Manual para elaboración y presentación de artículos científicos en docencia”, que están en su fase de registro final ante la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL).</p> <p>En el mes abril de 2020, se sostuvo un encuentro con el Editor Jefe de la Revista Electrónica de Investigación en Docencia Universitaria (REIDU) para direccionar el trabajo colaborativo interno para el fortalecimiento de la difusión de artículos científicos en docencia, por lo que se ha estado trabajando en conjunto y apoyando en la difusión de la convocatoria 2020 del nuevo número de la revista.</p> <p>Por otro lado, dentro del plan de acción remedial a emprender, se contempla reestructurar el modelo de acción, actualizando el Decreto y Norma de Gestión de Procesos del PNID. Para ello, se trabaja en conjunto con la DGI para la generación de este nuevo documento.</p>
--	--	--	--	--